

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

PARTICULARES

Nº 012

PERÍODO LEGISLATIVO

2005

EXTRACTO ASOCIACIÓN DE KARATE – DO SHORINRYU KODOKAN T.D.F.
NOTA SOLICITANDO SE DECLARE DE INTERÉS PROVINCIAL EL “ TORNEO AR-
GENTINO DE KARATE- DO KODOKAN “ A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE US-
HUAIA.

Entró en la Sesión

28/04/2005

Girado a la Comisión
Nº:

TOMADO POR BLOQUE JUSTICIALISTA

Orden del día Nº:

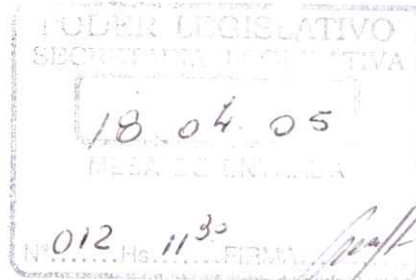


Asociación de Karate-Do Shorinryu Kodokan Tierra del Fuego

Personería 733/02

Ushuaia, 4 de abril de 2005

**Sr. Presidente de la
Cámara Legislativa**
S / D



De mi mayor consideración:

Mediante la presente queremos informarle que por segunda vez en la historia, este año **Tierra del Fuego** ha sido elegida como sede organizadora del **“Torneo Argentino de Karate – Do Kodokan”**, el cual está previsto para el día **10 de septiembre** del corriente y será organizado por nuestra Escuela, la cual funciona a mi cargo desde hace ya 8 años en el Gimnasio de la Base Naval Ushuaia.

Al mismo concurrirán competidores, provenientes de los distintos puntos del país donde se practica Karate-Do Kodokan, quienes medirán sus habilidades con los practicantes de nuestra provincia.

Es por ello que solicitamos **se declare de Interés Legislativo** dicho evento.

Aprovecho la oportunidad para recordarle que nuestra Institución forma parte de la Federación de Karate – Do de Tierra del Fuego, y a nivel nacional es miembro de la Asociación Karate - Do Kodokan Argentina.

Como antecedente, nuestra Institución ha tenido el honor de organizar el mismo evento en el año 2001.

Adjunto certificado de situación regular de nuestra Institución ante la I.G.J. y una breve reseña de lo actuado hasta la actualidad por nuestra escuela.

Sin otro particular la saludo con el mayor de mis respetos quedando a su entera disposición a la espera de una respuesta favorable.

*Por disposición del Sr. Presidente
se fue a la SL y a
comentarios de Blogos*

Marcelo Chavez
Presidente
Asociación de Karate-Do
Shorinryu Kodokan T.D.F.
(4to Dan)

telef: 1551 7501 o 421 680

EDIT ESTELA DEL VALLE
Directora
D.A. y A.A. Presidencia
Legislatura Provincial

Reseña de la escuela de la Asociación de Karate Do Shorinryu Kodokan Tierra del Fuego.



La escuela de Karate Do Shorinryu Kodokan, tiene su sede mundial en la ciudad de Naha, Okinawa, Japón; siendo el director técnico mundial el Sensei Isamu Arakaki, quien ostenta actualmente la categoría de 9no Dan.

En el ámbito de nuestro país, los profesores Luis Vázquez, Jorge Acosta y Jorge Ruiz Díaz, todos 5to Dan, son quienes dirigen técnicamente la escuela.

En la ciudad de Ushuaia, se inicia la actividad en el mes de abril de 1996, a cargo del profesor Luis A. Vázquez, quien al año siguiente fue reemplazado por el instructor Marcelo Chavez, quien actualmente dirige la escuela en Tierra del Fuego.

En ese mismo año viaja la 1ra delegación Ushuaiense al "Torneo Argentina – Japón", realizado en la ciudad de Buenos Aires, donde se obtiene el 3er puesto en la categoría de equipos (infantil) y 1er puesto en la categoría kata (formas) cinturones negros.

En agosto del año 1998 la escuela ingresa como miembro de la Federación de Karate-Do de Tierra del Fuego y a partir del año 1999 la escuela participa de los Torneos Provinciales en todas sus categorías obteniendo protagonismo en la faz deportiva de la provincia.

En noviembre de 1998, viaja por 1ra vez una delegación de Tierra del Fuego al Torneo Nacional de la escuela de Karate Do Kodokan donde se obtienen importantes premios en todas las categorías, al punto de ser la "provincia revelación 1998", desde ese año se ha tenido presencia y gran protagonismo en la competencia Nacional.

El año 1999 fue muy importante para la escuela ya que el Director Técnico Mundial, visita la ciudad de Ushuaia e invita personalmente al instructor a capacitarse técnicamente bajo su tutela, en el Hombu Dojo situado en la ciudad de Naha.

En el mes junio, viaja a la isla de Okinawa (Japón), donde permanece por mas de 2 meses capacitándose, para culminar participando en el 1er Torneo Mundial de Karate-Do Tradicional (ciudad de Naha, Okinawa) obteniendo el 8^{vo} lugar. El instructor se gradúa como 3er Dan.

Junio de 2000 y Mayo de 2001 se organizan el 1º y 2º Encuentro de Kata Infantil, actividad no competitiva que integra a los niños practicantes de las distintas escuelas que componen la Federación de Karate Do de Tierra del Fuego, contando con la participación de mas de 110 y 130 karatekas menores de 14 años, respectivamente.

Agosto de 2001, el instructor viaja a la ciudad de Atlanta, en el estado de Georgia, USA, representando a la provincia y al país en el "Torneo Mundial de Karate Do Tradicional Okinawense" obteniendo el 4to lugar en la especialidad Kata (formas).

Sin lugar a dudas, la responsabilidad más grande de la escuela en lo concerniente a la competencia Nacional fue organizar, por primera vez en la historia, el "Torneo Argentino de Karate Do Kodokan 2001" en el mes de septiembre, en la ciudad de Ushuaia. No solo fue un éxito a los ojos de los 120 visitantes que arribaron desde los distintos puntos del país y para los casi 200 competidores con los que se contó, incluidas la mayoría de las escuelas que integran la Federación de Karate Do de Tierra del Fuego, sino que los logros deportivos de los alumnos locales fueron sobresalientes en las diferentes categorías.

Durante los años 2002 y 2003 la escuela participó en eventos dentro del ámbito provincial y nacional, obteniendo resultados muy satisfactorios.

También en el año 2003, en el ámbito de la capacitación, el Director Técnico a cargo de la escuela (Marcelo Chavez, 3er Dan) viajó a la ciudad de Buenos Aires a realizar un curso dirigido al reglamento de competición I.T.K.F. (Federación Internacional de Karate Do Tradicional) en el mes de mayo.



En cuanto a los encuentros participativos que siempre se realizan en conjunto con las escuela integrantes de la Federación este año nuestros encuentros implementaron la categorías competitivas para practicantes de entre 13 y 15 años de edad. Cercano al fin de año se realizó un curso de capacitación de arbitraje, dictado por el maestro Jorge Acosta, 5to Dan de Buenos Aires.

Para cerrar el año 2003 el Director Mundial, Sensei Isamu Arakaki (9no Dan) invita al instructor a cargo de la escuela a practicar por un período de 2 meses en el Hombu Dojo (Sede Mundial de la escuela) bajo su tutela. Al culminar su capacitación obtiene el 4to Dan.

En el año 2004, la escuela organizó, con el apoyo de los instructores de la Federación de Karate Do de Tierra del Fuego, un seminario de capacitación a cargo del Maestro Justo Gomez, 5 veces campeón mundial, al cual asistieron cerca de 100 practicantes de de Karate Do de nuestra provincia.

En el mes de Agosto el Director Técnico viaja a realizar un seminario de capacitación en la ciudad de Punta Arenas, Chile, a cargo del Gran Maestro Fumio Demura.

Delegaciones de la escuela participan en los Torneos Provinciales de Infante Juveniles, Cadetes y adultos, logrando posiciones destacadas.

Viaja una delegación de 8 deportistas al Torneo Argentino, organizado por la Asociación Nacional en la ciudad de Buenos Aires, donde logran 26 medallas en categorías individuales y de equipo.

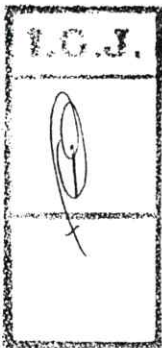


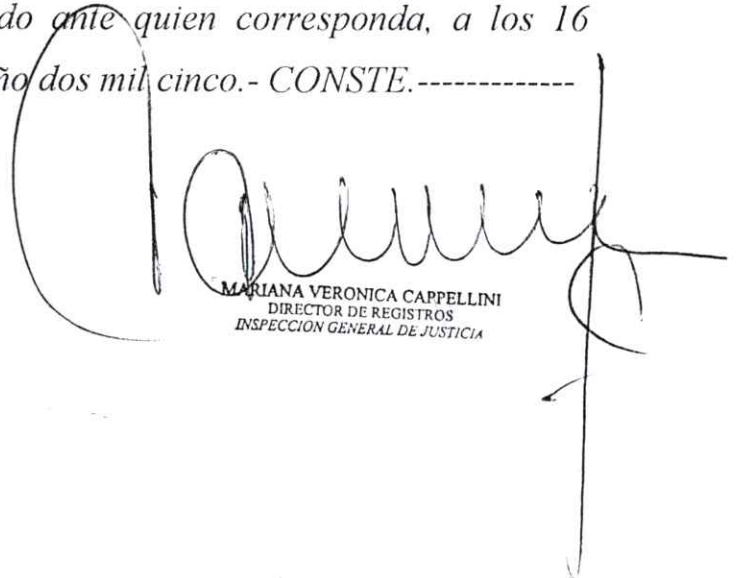
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
E Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO,
SEGURIDAD, JUSTICIA Y CULTO
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

CERTIFICADO N° 27 /05

-----**CERTIFICO** que la entidad denominada **“ASOCIACION DE KARATE-DO SHORINRYU KODOKAN TIERRA DEL FUEGO”** inscripta en el Libro de Registro de Asociaciones Civiles “A”, bajo el número 733, Folio N° 269, del año 2002, con carácter de personería jurídica, posee como domicilio social el sito en la Avda. San Martín N° 146 de la ciudad de Ushuaia, a la fecha ha cumplido con sus obligaciones formales y legales ante la Inspección General de Justicia, siendo la fecha de cierre del Ejercicio Social el 30/11 de cada año el que debe ser tratado, por Asamblea Ordinaria, dentro de los 120 días contados desde el cierre del mismo, encontrándose a la fecha en **Situación Regular**. Se extiende el presente a pedido de la parte interesada, a efectos de ser presentado ante quien corresponda, a los 16 (dieciséis) días del mes de Marzo del año dos mil cinco.- **CONSTE.**-----




MARIANA VERONICA CAPPELLINI
DIRECTOR DE REGISTROS
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial el Torneo Argentino de Karate – Do Kodokan, organizado por la Asociación de Karate-Do Shorinryu Kodokan T.D.F., a realizarse el día 10 de Septiembre del corriente año, en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

~~SECRETARIO~~

SP

YBO
27/04/05

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
R E S U E L V E :**

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial el Torneo Argentino de Karate – Do kodokan, organizado por la Asociación de Karate-Do Shorinyu Koodokan Tierra del Fuego, a realizarse el día 10 de Septiembre del corriente año, en la Ciudad de Ushuaia.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.